

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	465212
Número de orden de compra a modificar:	152366

Entidad compradora:	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
Nombre del solicitante:	Alvert Wilfer Vasquez Casanova
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-22 15:47:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Teléfono del supervisor	3002858701	3508770137
Fecha de vencimiento	2025-10-25	2025-11-25
Teléfono de la entidad		3216504306

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
148665	CDP LUCES JARDINERIA	6125	6125	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	GSF01- POSTE SOLAR LED 10W 3000K	25.0	Unidad	685000.00	6125	17125000.00
---	----------------------------------	------	--------	-----------	------	-------------

Total Orden de Compra Actual:	17,125,000.00
--------------------------------------	----------------------

Articulos editados y/o agregados

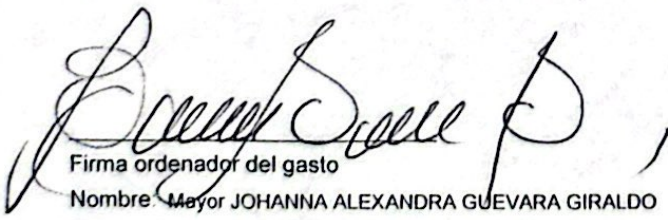
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	17,125,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	17,125,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-008404-ES CER, Lo anterior mi mayor, teniendo en cuenta solicitud de prorroga enviada el día 21/10/2025 por la empresa PROVEER INSTITUCIONAL SAS suscrita por el señor Paulo Cesar Carvajal Representante Legal, donde solicita prorroga de la orden de compra No 152366 hasta el día 25 de noviembre de 2025.



Firma ordenador del gasto
 Nombre: Mayor JOHANNA ALEXANDRA GUEVARA GIRALDO
 Documento: 53.133.037 Expedida en Bogotá DC.



Firma de proveedor
 Nombre: PAULO CESAR CARVAJAL LARA
 Documento: C.C. 10.003.534 de Pereira

GS-2025-008404-ES CER



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
GRUPO PLANEACION ESCER

ES CER-PLANE - 20.1

La Estrella, 22 de octubre de 2025

Señor (a) mayor
JOHANNA ALEXANDRA GUEVARA GIRALDO
Director (A) Escuela
Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo
La Estrella

Asunto: solicitud proroga orden de compra 152366

Respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, tenga a bien autorizar a quien corresponda se realicen los tramites administrativos para realizar proroga a la orden de compra No 152366 de objeto "LA ADQUISICIÓN DE LAMPARAS DE JARDINERIA PARA LA ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO, POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

Lo anterior mi mayor, teniendo en cuenta solicitud de proroga enviada el día 21/10/2025 por la empresa PROVEER INSTITUCIONAL SAS suscrita por el señor Paulo Cesar Carvajal Representante Legal, donde solicita proroga de la orden de compra No 152366 hasta el día 25 de noviembre de 2025.

Es de anotar mi mayor, que como actual supervisor de la orden de compra en mención, expreso mi concepto de viabilidad a la solicitud de la empresa, con el fin de garantizar la correcta ejecución y prevenir incumplimientos en la entrega de elementos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Harold Smith Martinez Tuberquia
Grado: Subintendente
Cargo: Jefe Planeación
Cédula: 1026152612
Dependencia: Grupo Planeacion Escer
Unidad: Escuela De Policia Carlos Eugenio Restrepo
Correo: harold.martinez6430@correo.policia.gov.co
22/10/2025 11:14:11 a. m.

Anexo: si

ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO
Teléfono: 2709400
escer.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



www.proveer.com.co
@proveer.sas
301 372 9990
Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 21 de octubre de 2025

Señores

**POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO –
ESCR**

REFERENCIA: Solicitud de Prorroga OC 152366.

Cordial saludo.





El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N°10.003.534 de Pereira, representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **152366**.

Nuestra empresa mantiene un compromiso firme y transparente con el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales asumidas, y ha desplegado todos los esfuerzos técnicos y logísticos necesarios para asegurar la entrega puntual de la mercancía solicitada. Sin embargo, en el desarrollo operativo del despacho, se ha presentado una situación excepcional que ha generado una afectación no prevista en los tiempos de entrega, derivada de ajustes en la programación y consolidación de las rutas de transporte, factores que escapan a nuestro control directo.

En virtud de lo anterior, y con el ánimo de preservar los estándares de calidad, trazabilidad y seguridad que la entidad merece, se hace necesario contemplar un plazo adicional que permita culminar el proceso de entrega en condiciones óptimas. Esta solicitud se formula con base en el principio de buena fe contractual y en el interés común de ejecutar el contrato de manera eficaz.

GS-2025-008404-ESCR



 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

Valoramos profundamente su comprensión y confianza, y reiteramos que su satisfacción sigue siendo nuestra prioridad absoluta.

Con el firme propósito de mantener intactos nuestros estándares de calidad y asegurar que cada detalle del servicio cumpla con sus expectativas, nos permitimos solicitar de manera respetuosa una prórroga en la orden de compra hasta el día **25 de noviembre de 2025**. Esta medida no solo responde a nuestro compromiso con la excelencia, sino que resulta esencial para garantizar que la entrega se lleve a cabo de forma satisfactoria, sin comprometer la integridad del producto ni la eficiencia del proceso.

Estamos convencidos de que este ajuste en el cronograma permitirá consolidar una operación más robusta, alineada con los niveles de exigencia que usted merece. Valoramos profundamente su comprensión y reiteramos que seguimos trabajando con total dedicación para cumplir con lo pactado, cuidando cada paso como si fuera el primero.

De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes presentados y su confianza en nuestra empresa

Mil Gracias

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

Teléfono:

PAULO CÉSAR CARVAJAL
10.003.534 DE PEREIRA
Calle 8 10-20 la Popa
6-3308006

06-2026-008404-ESCR